



Ministerio de Hacienda

Dirección General de Crédito Público

Plan de Financiamiento Anual 2010

Santo Domingo, Distrito Nacional

CONTENIDO

PLAN DE FINANCIAMIENTO ANUAL 2010	1
INTRODUCCIÓN	3
I. RESUMEN 2009	4
SITUACIÓN FISCAL Y PLAN DE FINANCIAMIENTO	4
II. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO 2010	6
IIA. ESTRATEGIA DE EMISIÓN 2010.....	7
FINANCIAMIENTO EXTERNO.....	7
<i>Proyectos de Inversión Pública</i>	7
<i>Bonos Globales</i>	8
<i>Apoyo Presupuestario</i>	8
FINANCIAMIENTO DOMÉSTICO.....	9
<i>Bonos Domésticos</i>	9
<i>Crédito Interno</i>	9
<i>Bonos de Deuda Administrativa</i>	9
IIB. SALDO DE DEUDA PÚBLICA 2010.....	10
ANEXO I- CALENDARIO DE SUBASTAS 2010	11

Introducción

El principal propósito del Plan Anual de Financiamiento 2010 es presentar las necesidades de financiamiento y la estrategia de emisión de deuda externa e interna del Gobierno Central para el año 2010, la cual es consistente con la estrategia de gestión de deuda de mediano plazo.

El Plan Anual de Financiamiento no es sólo un instrumento para la planificación, sino que incrementa la transparencia, y es un medio de aumentar la previsibilidad en el manejo de la deuda del país.

Este documento está estructurado en dos secciones. En la sección uno se detalla la situación fiscal y el Plan de Financiamiento de 2009, identificando el déficit fiscal presupuestado y ejecutado para el año, así como las fuentes de financiamiento estipuladas en el presupuesto y el financiamiento recibido durante el 2009.

En la segunda sección se presenta la estimación de la necesidad bruta de financiamiento para el año, describiendo las características de dicho nuevo financiamiento en términos de fuente de financiamiento (externa e interna), instrumentos y plazos, entre otros; así como la estimación del saldo de deuda del gobierno central dado el financiamiento y las amortizaciones estipuladas en el presupuesto del año 2010.

I. Resumen 2009

Situación Fiscal y Plan de Financiamiento

La República Dominicana, al igual que la mayoría de los países a nivel mundial, fue afectada de manera negativa por la crisis económica global y la paralización del crédito en los mercados de capitales, lo cual se tradujo en una disminución de la demanda interna y de los ingresos tributarios del gobierno para el año 2009. En este sentido, con el objetivo de contrarrestar el posible impacto de la crisis en los sectores sociales de menores ingresos, el Gobierno Dominicano adoptó como medida de política, el incremento del gasto durante el último trimestre del año 2009, en beneficio de los sectores sociales y la inversión pública.

Ante la disminución de los ingresos fiscales, y el incremento en el gasto, para el 2009 se generó un déficit fiscal de US\$1,618.0 millones equivalente al 3.5% de PIB, el cual fue cubierto con financiamiento tanto externo como interno. En este sentido, con el propósito de obtener nuevos recursos por parte de los Organismos Multilaterales y de otras entidades financieras, el Gobierno Dominicano firmó el 9 de noviembre de 2009, un Acuerdo Stand-By de mediano plazo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por un monto de DEG1,095¹ millones (equivalentes a unos US\$1,700 millones).

Durante el año 2009, el Gobierno Central recibió financiamiento bruto por US\$2,846.0 millones, y realizó pagos de amortizaciones de principal y disminuyó cuentas por pagar por US\$1,228.0 millones, para un financiamiento neto de US\$1,618.0 millones.

Tabla 1: Necesidades y Fuentes de Financiamiento 2009

Cifras en millones de US\$

	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Ejecutado
NECESIDAD BRUTA DE FINANCIAMIENTO	2,075.2	2,844.3	2,846.0
I. Déficit Sector Público No Financiero (1 - 2)	(831.4)	(1,405.2)	(1,618.0)
1. Ingresos Totales más Donaciones	6,780.8	6,391.0	6,399.7
2. Gastos Totales	7,612.2	7,796.2	8,017.7
II. Aplicaciones Financieras (3 + 4)	1,243.8	1,439.1	1,228.0
3. Amortizaciones de Deuda Pública	1,054.8	1,073.6	1,047.6
4. Reducción de Cuentas por Pagar*	189.0	365.6	180.4
FUENTES FINANCIERAS (I + II)	2,075.2	2,844.3	2,846.0
Financiamiento Externo	1,536.5	1,900.8	1,716.8
Proyectos de Inversión Pública (Multilaterales, Bilaterales, Banca Comercial)	533.3	542.8	333.2
Apoyo Presupuestario	1,003.2	1,358.0	1,383.6
Bilaterales (Petrocaribe)	300.0	240.0	269.6
Multilaterales	703.2	1,118.0	1,114.0
BID	230.0	450.0	449.4
BIRF	398.2	348.2	324.6
FMI	-	300.0	320.5
CAF	75.0	19.8	19.6
Financiamiento Doméstico	538.7	943.6	1,129.2
Bonos Domésticos	511.8	520.9	528.7
Crédito Interno	26.9	395.3	600.3
Bonos de Deuda Administrativa	26.9	27.4	0.2

*Neto del balance en la cuenta de Tesorería.

¹ Unidad de cuenta del FMI. Tasa de cambio al 9 de noviembre de 2009: DEG= 1.602625 USD

El Gobierno Central recibió financiamiento de recursos externos por US\$1,716.8 millones, de los cuales, US\$1,114.0 millones provinieron de los organismos multilaterales (BID, BIRF, FMI, BCIE) para el financiamiento de programas y apoyo al presupuesto en general, US\$269.6 millones se recibieron vía el Acuerdo de Petrocaribe, y los US\$333.2 millones restantes fue financiamiento multilateral, bilateral y de parte de la banca comercial internacional destinados a financiar proyectos de inversión pública.

Por otra parte, se recibió financiamiento doméstico por US\$1,129.2 millones, de los cuales US\$600.3 millones fue a través de la banca comercial local, US\$528.9 millones mediante la emisión de bonos domésticos. (Ver tabla 1)

El saldo de deuda del Gobierno Central al cierre del 2009 totalizó US\$12,978.7 millones. Esto monto es el resultado de sumar al saldo de deuda del Gobierno Central 2008 de US\$10,863.0 millones el financiamiento bruto y las emisiones de bonos de recapitalización del BC por US\$3,238.2 millones, y restar las amortizaciones y condonaciones de principal por US\$1,052.7 millones y una variación por ajuste cambiario de US\$69.8 millones.

Tabla 2: Variación Saldo de Deuda del Gobierno Central 2008 - 2009

Cifras en millones de dólares (US\$)

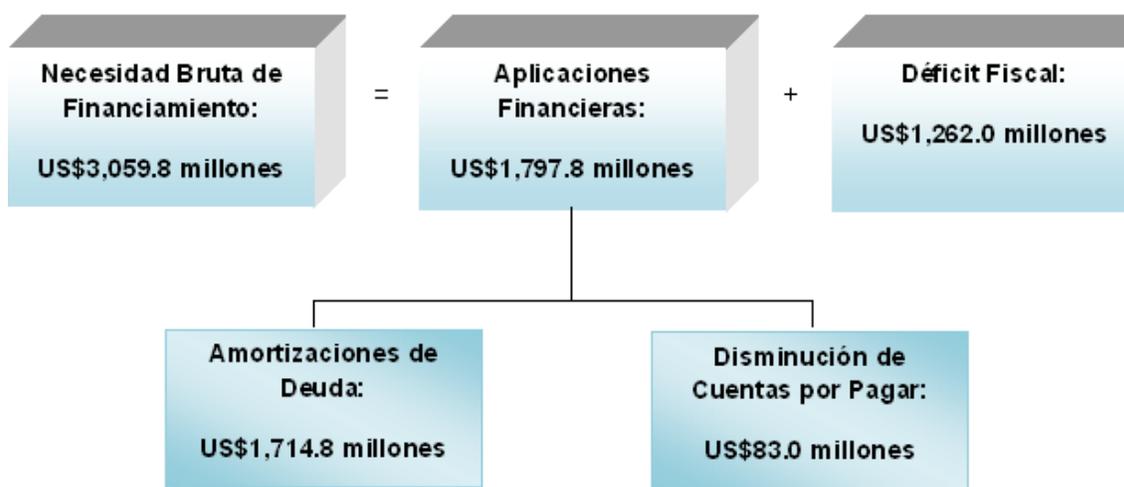
I. Saldo de Deuda Gobierno Central 2008	10,863.0
II. Incremento de Pasivos	3,238.2
1. Financiamiento Déficit Fiscal (+)	1,618.0
<i>Ingresos Totales (+)</i>	6,399.7
<i>Gastos Totales (-)</i>	8,017.7
2. Financiamiento Amortización Deuda (+)	1,047.6
3. Financiamiento Disminución de Cuentas por Pagar (+)	180.4
4. Bonos Recapitalización Banco Central (+)	392.2
III. Sub-total Deuda Gobierno Central (I + II)	14,101.2
IV. Disminución de Pasivos	1,052.7
5. Amortización de Deuda (-)	1,047.6
<i>Deuda Externa</i>	749.7
<i>Deuda Interna</i>	297.9
6. Condonación de Principal (-)	5.1
V. Ajuste por Variación Cambiaria (-)	69.8
VI. Saldo de Deuda Gobierno Central 2009 (III - IV - V)	12,978.7

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

II. Necesidades de Financiamiento 2010

El *Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos* para el 2010 estipula una necesidad bruta de financiamiento por US\$3,059.8 millones (RD\$115,964.6 millones) equivalente a 6.3% del PIB. Este monto es el resultado de la suma del déficit presupuestario, el cual asciende a US\$1,262.0 millones (RD\$47,828.4 millones), más las aplicaciones financieras que incluyen los vencimientos de amortización de principal para el año por un monto de US\$1,714.8 millones (RD\$64,992.1 millones) y la disminución de cuentas por pagar por US\$83.0 millones (RD\$3,144.0 millones).

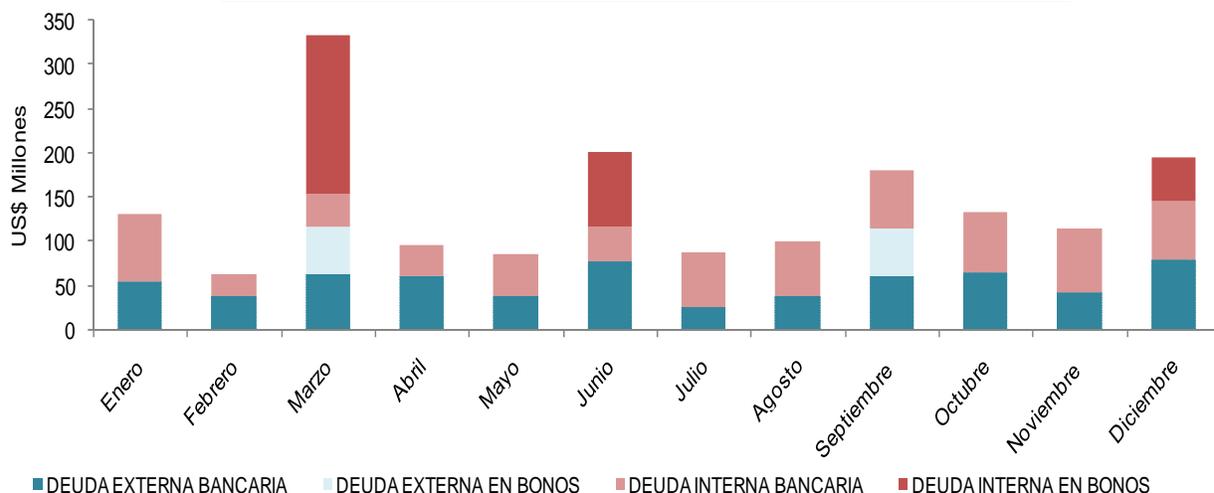
Gráfico 1: Necesidad de Financiamiento



Fuente: Dirección General de Crédito Público y Dirección General de Presupuesto.

La distribución mensual del servicio de principal del año, se concentra mayormente en los meses de marzo, junio y diciembre (aproximadamente 42.6% del total), dados los vencimientos de bonos de deuda doméstica (ver grafico 2).

Gráfico 2: Perfil Mensual de Amortizaciones de Deuda Pública 2010



Fuente: Dirección General de Crédito Público y Dirección General de Presupuesto.

IIA. Estrategia de Emisión 2010

Las fuentes de financiamiento identificadas se describen a continuación:

Tabla 3: Necesidades y Fuentes de Financiamiento 2010
Cifras en millones

	MONTO RD\$	MONTO US\$
NECESIDAD BRUTA DE FINANCIAMIENTO	115,964.6	3,059.8
I. Déficit Sector Público No Financiero (1 - 2)	(47,828.4)	(1,262.0)
1. Ingresos Totales más Donaciones	263,032.9	6,940.2
2. Gastos Totales	310,861.3	8,202.1
Gastos Corrientes	225,534.7	5,950.8
Gastos de Capital	85,326.6	2,251.4
Errores y Omisiones	-	-
II. Aplicaciones Financieras (3 + 4)	68,136.2	1,797.8
3. Amortizaciones de Deuda Pública	64,992.1	1,714.8
4. Reducción de Cuentas por Pagar	3,144.0	83.0
FUENTES FINANCIERAS (I + II)	115,964.6	3,059.8
Financiamiento Externo	80,916.5	2,135.0
Proyectos de Inversión Pública (Multilaterales, Bilaterales, Banca Comercial)	20,845.0	550.0
Bonos Globales	28,425.0	750.0
Apoyo Presupuestario	31,646.5	835.0
Bilaterales (Petrocaribe)	9,854.0	260.0
Multilaterales	21,792.5	575.0
BID	10,422.5	275.0
BIRF	5,685.0	150.0
FMI	5,685.0	150.0
Financiamiento Doméstico	35,048.1	924.8
Bonos Domésticos	21,000.0	554.1
Crédito Interno	11,048.1	291.5
Bonos de Deuda Administrativa	3,000.0	79.2

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Financiamiento Externo

De la necesidad de financiamiento total se ha estipulado financiamiento mediante recursos externos por un monto de US\$2,135.0 millones (RD\$80,916.5 millones), los cuales estarán destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública así como el apoyo presupuestario.

Proyectos de Inversión Pública

El financiamiento para proyectos de inversión proveniente de organismos multilaterales, bilaterales y la banca comercial internacional, totalizará US\$550.0 millones (RD\$20,845.0 millones), los cuales serán desembolsados en virtud de contratos de financiamiento vigentes así como por nuevas contrataciones a ser realizadas durante el año fiscal 2010. Estas nuevas contrataciones serán dirigidas para financiar nuevos proyectos de inversión así como para financiar nuevas fases de proyectos ya en ejecución.

Bonos Globales

Dentro del Plan de Financiamiento se contempla la colocación de bonos globales en los mercados internacionales por un monto de US\$750.0 millones (RD\$28,425.0 millones), con cargo a lo estipulado en la Ley No.48-10, que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir Bonos Soberanos por un monto máximo de US\$1,000.0 millones a ser colocados en el mercado internacional a las condiciones más favorables para el país. Las condiciones de esta emisión son: un plazo de repago de diez (10) años, con vencimientos en los últimos tres años y a una tasa de cupón fija del 7.5%.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley No.48-10, los recursos generados por la colocación de los bonos se destinarán a financiar:

- Obras de infraestructura para los sectores vial, aguas y transporte cuyo impacto a la sociedad supere el ejercicio fiscal 2010;
- Inversiones y soporte económico en áreas de salud, educación y medioambiente.

Apoyo Presupuestario

El financiamiento para apoyo presupuestario está estimado en US\$835.0 millones (RD\$31,646.5 millones) para el 2010:

- Acuerdo de Petrocaribe: US\$260.0 millones (RD\$9,854.0 millones)
- Organismos Multilaterales: US\$575.0 millones (RD\$21,792.5 millones)
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID): US\$275.0 millones (RD\$10,422.5 millones), para el financiamiento de los programas de apoyo fiscal, gestión social y apoyo a la competitividad.
 - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): US\$150.0 millones (RD\$5,685.0 millones), para el financiamiento de la segunda fase del programa de apoyo social.
 - Fondo Monetario Internacional (FMI): US\$150.0 millones (RD\$5,685.0 millones), para el financiamiento del segundo tramo del acuerdo Stand-By.

Los recursos vía el Acuerdo de Petrocaribe ofrecen financiamiento en términos concesionales a largo plazo (23 años) y baja tasa de interés (1.0%).

El financiamiento por parte de los organismos multilaterales (BID y BIRF) es también de largo plazo (más de 20 años) y ofrece flexibilidad en adaptar los vencimientos de repago a la estructura del perfil deseada, así como también opciones de conversión de tasas de interés; por parte del FMI el financiamiento es de mediano plazo a bajas tasas de interés.

Financiamiento Doméstico

Se estipula financiamiento mediante fuentes internas por un monto de US\$924.8 millones (RD\$35,048.1 millones), a través de la emisión de bonos en el mercado local de deuda, la obtención de préstamos contratados con la banca comercial local, y la emisión de bonos de deuda administrativa.

Bonos Domésticos

El Plan Anual de Financiamiento contempla la emisión y colocación de bonos por un monto total de US\$554.1 millones (RD\$21,000.0 millones), mediante subastas públicas mensuales (Ver Anexo I).

Se contemplan emisiones de bonos para los meses de febrero y de agosto del 2010 en series con vencimientos a 3, 5 y 7 años, las emisiones de febrero tendrán cupones de 12%, 14% y 16%, respectivamente para cada plazo de vencimiento, mientras que los de agosto serán determinados de acuerdo a la evolución de las principales variables macroeconómicas y del mercado financiero. En consonancia con la Estrategia de Manejo de Deuda de Mediano Plazo, se contemplan emisiones de deuda doméstica a más largo plazo (7 años), a menores costos (interés promedio 14%).

Crédito Interno

Como parte del financiamiento doméstico, se contempla la contratación de préstamos con la banca comercial local por un monto de US\$291.5 millones (RD\$11,048.1 millones)

Los préstamos contratados con la banca local serán de mediano plazo (vencimiento a tres años), y estarán referenciados a la tasa de interés preferencial de los bancos múltiples en pesos dominicanos.

Bonos de Deuda Administrativa

Se ha estipulado la emisión de bonos por un monto de US\$79.2 millones (RD\$3,000.0 millones) para pagar compromisos no cubiertos con suplidores y contratistas antes de la entrada en vigencia de la Ley 6-06 de Crédito Público, previa validación de la Comisión Evaluadora de la Deuda Pública Interna. Dichos títulos serán emitidos a una tasa cupón fija del 5% y a un plazo de 5 años.

II.B. Saldo de Deuda Pública 2010

El saldo de deuda del Gobierno Central al cierre del 2010 se estima totalizará US\$14,323.6 millones. Este monto es el resultado de sumar al saldo de deuda del Gobierno Central 2009 de US\$12,978.7 millones el financiamiento bruto por US\$3,059.8 millones, y restar las amortizaciones de principal por US\$1,714.8 millones.

Tabla 4: Variación Saldo de Deuda del Gobierno Central 2009-2010

Cifras en millones de US\$

I. Saldo de Deuda Gobierno Central 2009	12,978.7
II. Incremento de Pasivos	3,059.8
1. Financiamiento Déficit Fiscal (+)	1,262.0
<i>Ingresos Totales (+)</i>	6,940.2
<i>Gastos Totales (-)</i>	8,202.1
2. Financiamiento Amortización Deuda (+)	1,714.8
3. Financiamiento Disminución de Cuentas por Pagar (+)	83.0
4. Bonos Recapitalización Banco Central (+)	-
III. Sub-total Deuda Gobierno Central (I + II)	16,038.5
IV. Disminución de Pasivos	1,714.8
5. Amortización de Deuda (-)	1,714.8
<i>Deuda Externa</i>	743.2
<i>Deuda Interna</i>	971.6
6. Condonación de Principal (-)	-
V. Ajuste por Variación Cambiaria (-)	-
VI. Saldo de Deuda Gobierno Central 2010 (III - IV - V)	14,323.6

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Anexo I- Calendario de Subastas 2010

CALENDARIO SUBASTAS ORDINARIAS
BONOS DE DEUDA PUBLICA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2010

LEYENDA	
	SUBASTA
	LIQUIDACION

ENERO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2010						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2010						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2010						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE 2010						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE 2010						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE 2010						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Descripción Fechas Feriadas:

Abril 02 del 2009, corresponde a Viernes Santo